

## VISTO

La nota presentada por el Dr. Francisco Delich, director del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina en la que solicita la designación de la Dra. Eva DA PORTA como Coordinadora Académica de la orientación de investigación de "Comunicación y Cultura" del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina; y

## CONSIDERANDO

Que el artículo 7º del Reglamento aprobado por Resolución del HCS N° 183/2012, establece que cada una de las orientaciones de investigación del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina contará con un Coordinador Académico

Que la Dra. Da Porta viene desempeñando esta función desde el 1 de agosto de 2012.

Que el Consejo Asesor, en su sesión del día 25 de junio del corriente, aceptó dar curso al pedido de designación de la profesora Da Porta como Coordinadora Académica de la orientación de investigación de "Comunicación y Cultura" y del reconocimiento de su actividad en esta función desde el 1 de agosto de 2012;

Por ello;

### LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

#### RESUELVE:

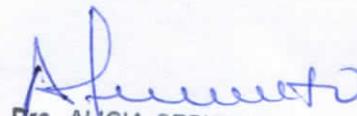
**Artículo 1º:** Designar a la Dra. Eva DA PORTA como integrante del Comité Académico del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina.

**Artículo 2º:** Reconocer a la Dra. Eva DA PORTA las funciones de Coordinadora Académica de la orientación de investigación de "Comunicación y Cultura" que desempeña desde el 1 de agosto de 2012.

**Artículo 3º:** Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE  
JUNIO DE DOS MIL QUINCE.**

**RESOLUCIÓN N°: 186/2015**



**Dra. ALICIA SERVETTO**  
DIRECTORA  
Centro de Estudios Avanzados  
Universidad Nacional de Córdoba